

# Informe sobre Bancos

Julio de 2018



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Informe sobre Bancos

Julio de 2018

Año XV, N° 11



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# Contenidos

**Pág. 3 | Síntesis**

**Pág. 4 | I. Medidas recientes**

**Pág. 5 | II. Actividad**

**Pág. 7 | III. Depósitos y liquidez**

**Pág. 9 | IV. Financiaciones**

**Pág. 11 | V. Solvencia**

**Pág. 13 | Normativa**

**Pág. 14 | Glosario**

**[Datos de los Gráficos](#)** en planilla de cálculo con la información de esta edición

**[Anexos estadísticos](#)** en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

*Publicado el 12 de septiembre de 2018*

[Suscripción electrónica](#)

[Encuesta de opinión](#)

[Ediciones anteriores](#)

Para comentarios y consultas: [analisis.financiero@bcra.gob.ar](mailto:analisis.financiero@bcra.gob.ar)

**El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite:  
“Informe sobre Bancos del BCRA”**

## Síntesis

- **En pos de reforzar el control de la liquidez en el mercado de dinero, recientemente se aumentaron los encajes bancarios sobre las entidades de mayor tamaño relativo (Grupo A).** A mediados de agosto se incrementaron 3 puntos porcentuales (p.p.) las exigencias de efectivo mínimo en pesos, a los depósitos a la vista y a las colocaciones de hasta 59 de días de plazo residual. Este aumento en la exigencia solo es integrable en pesos. Adicionalmente, a partir de septiembre se elevaron los encajes de todos los depósitos en pesos. Este último incremento puede ser integrado con pesos, Letras de Liquidez (LELIQ) o Notas (NOBAC) del BCRA. La integración de este aumento con LELIQ o NOBAC pretende reforzar la transmisión de la suba de la tasa de política monetaria a las tasas pasivas del sistema financiero, y su efecto sobre la dinámica de los precios. **Cabe recordar que a principios de agosto el BCRA definió a la tasa de LELIQ a 7 días como la tasa de política monetaria.** Con esto se busca que las decisiones se concentren en un instrumento cuya influencia operativa sea cada vez mayor, en el marco de la reducción del stock de LEBAC impulsada por la autoridad monetaria. En este sentido, oportunamente se dispuso que las entidades financieras no puedan suscribir Letras del Banco Central de la República Argentina (LEBAC) en pesos para cartera propia, ni vender esas Letras —de cartera propia— a contrapartes que no sean entidades financieras.
- **A principios de septiembre se establecieron nuevas regulaciones con el objetivo de mejorar el acceso al crédito en general y de las MIPyMEs en particular.** Se facilitó operativamente el descuento de títulos de crédito (por ejemplo, cheques). Asimismo, se buscó una reducción en los costos de originación y administración de créditos mediante modelos alternativos como *screening* y *scoring* y flexibilidad en los métodos de evaluación crediticia. Por último, se amplió la información pública disponible, exigiendo que los Proveedores no Financieros de Crédito reporten a la Central de Deudores sus exposiciones a personas jurídicas.
- El saldo de los depósitos totales en pesos se incrementó 3,4% en julio (0,3% en términos reales), conducido por las imposiciones del sector público. Por su parte, los depósitos del sector privado en pesos se redujeron 0,6% en el período (-3,6% real) a partir de la disminución en los saldos a la vista, que fue parcialmente compensada por el aumento en las colocaciones a plazo. Los depósitos totales en moneda extranjera se incrementaron 0,5% en el mes —en moneda de origen—, impulsados por las colocaciones del sector privado. **En los últimos 12 meses los depósitos totales en moneda nacional crecieron 11,3% en términos reales**, por el aumento de las cuentas del sector público. Por su parte, los depósitos del sector privado en pesos se redujeron levemente en una comparación interanual. **Las imposiciones totales en moneda extranjera se incrementaron 6,8% i.a.** —en moneda de origen—, **dinámica mayormente explicada por el segmento del sector privado.**
- **En un contexto en el que se mantienen elevados niveles de liquidez, en julio el indicador amplio para el sistema financiero** —integración de efectivo mínimo, instrumentos del BCRA y otras disponibilidades— **representó 46% de los depósitos totales** (43,3% en partidas en pesos), **aumentando 0,5 p.p.** (1,5 p.p.) **con respecto a junio.** La liquidez en sentido más estricto —sólo integración de efectivo mínimo y otras disponibilidades— se ubicó en 26,5% de los depósitos en julio. **Considerando sólo las partidas en moneda extranjera, el ratio de liquidez representó 53,2% de los depósitos en dicha denominación.**
- En julio el financiamiento bancario en pesos al sector privado aumentó 1,3% en comparación con el mes anterior (-1,7% en términos reales). Por su parte, el saldo de préstamos en moneda extranjera permaneció sin cambios significativos en el período (-0,5% en moneda de origen). **El saldo de financiaciones totales (en moneda nacional y extranjera) al sector privado acumuló un crecimiento de 16,9% i.a. al ajustar por inflación.** En el período el saldo de crédito total a las familias aumentó 17,3% i.a. en términos reales, mientras los préstamos a las empresas crecieron 14,7% i.a. real.
- **El ratio de irregularidad del crédito al sector privado se ubicó en 2,3% en julio** (+0,3 p.p. i.a.), **nivel bajo tanto en términos históricos como en relación a otras economías de la región.** El coeficiente de morosidad de los préstamos a las familias se situó en 3,5% en el período (+0,4 p.p. i.a.), en tanto que la irregularidad de los créditos a las empresas representó 1,3% de la cartera total (+0,2 p.p. i.a.).
- **El monto de rechazo de cheques por falta de fondos en términos del total compensado se redujo en agosto** —última información disponible—, **manteniéndose el descenso desde el pico alcanzado en el mes de mayo.** En un marco de crecimiento de los medios electrónicos de pagos, el volumen de cheques compensados continúa reduciendo su importancia entre los medios de pago, con un monto que equivale a menos de un tercio del PIB (hace 10 años superaba el 50% del mismo).
- **En julio la posición comprada neta en moneda extranjera del sistema financiero cayó levemente** hasta 11% de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC—. **Las partidas denominadas en moneda extranjera mantuvieron una baja ponderación dentro del balance del sector.** A julio el activo en moneda extranjera representó 24,5% del activo total, mientras que el fondeo en esta denominación alcanzó 23,7% del total (pasivo y patrimonio neto). **Entre los activos en moneda extranjera se destacan la liquidez (42,9% del total) y los créditos a sectores transables (42,5% del total).** Por el lado del fondeo, los depósitos del sector privado explican la mayor parte (57,2% en el caso de las colocaciones de familias y 15,8% de las empresas).
- En el mes **los ratios agregados de solvencia del sistema financiero permanecieron en niveles elevados.** La integración normativa de capital se situó en 15,1% de los activos ponderados por riesgo (APR) a julio, levemente mayor que la del mes pasado. El capital de mayor calidad para absorber pérdidas eventuales —Nivel 1— representa un 90% del total. **En julio el conjunto de bancos devengó ganancias anualizadas (a) por 4% del activo (o por 35,6%a. del patrimonio neto).** En el acumulado de siete meses de 2018 los resultados fueron 3,5%a. del activo (29,4%a. del patrimonio neto), aumentando 0,4 p.p. i.a. (+2,2 p.p. i.a.).

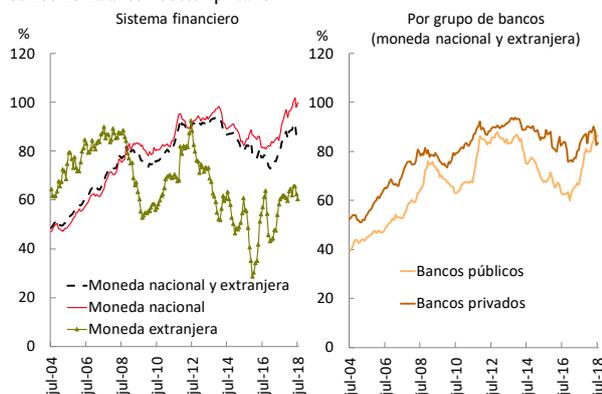
## I. Medidas recientes<sup>1</sup>

Con el objetivo de reforzar el control de la liquidez en el mercado de dinero, el BCRA decidió aumentos en los encajes a las entidades financieras de mayor tamaño relativo<sup>2</sup>. A mediados de agosto se incrementaron 3 puntos porcentuales las tasas de exigencia de efectivo mínimo en pesos aplicable a los depósitos a la vista y a las colocaciones de hasta 59 de días de plazo residual. Este aumento en la exigencia solo podrá integrarse con pesos. Adicionalmente a partir de septiembre se elevó nuevamente en 5 puntos porcentuales los encajes para todos los depósitos en pesos, tanto a la vista como a plazo para estas entidades financieras<sup>3</sup>. Este último incremento podrá ser integrado con pesos, Letras de Liquidez (LELIQ) o Notas (NOBAC) del BCRA. La habilitación para integrar este aumento con LELIQ o NOBAC refuerza la transmisión de la suba de la tasa de política monetaria (a 60%) a las tasas pasivas del sistema financiero, y su efecto sobre la dinámica de los precios.

A principios de agosto el BCRA definió a la tasa de LELIQ a 7 días como la tasa de política monetaria. Con esto se busca que las decisiones de política monetaria se concentren en un instrumento cuya influencia operativa sea cada vez mayor, en el marco de la reducción del *stock* de LEBAC impulsada por la autoridad monetaria. En este marco, en agosto se dispuso que las entidades financieras no puedan suscribir Letras del Banco Central de la República Argentina (LEBAC) en pesos para cartera propia, ni vender esas Letras —de cartera propia— a contrapartes que no sean entidades financieras<sup>4</sup>. No obstante, los bancos podrán continuar utilizando otros instrumentos de regulación monetaria emitidos por el BCRA, como LELIQ o NOBAC.

A los fines de profundizar la disponibilidad de información vinculada con la actividad crediticia realizada fuera del sistema financiero, recientemente se amplió el alcance de las normas sobre “asistencia crediticia a proveedores no financieros de crédito”. Se considerarán financiaciones alcanzadas a las otorgadas a personas humanas, como a personas jurídicas —independientemente de que se trate o no de usuarios de servicios financieros—<sup>5</sup>.

Gráfico 1 | Créditos en Términos de los Depósitos  
Saldos de Balance - Sector privado



Fuente: BCRA

<sup>1</sup> Se hace referencia a aquellas medidas de relevancia para el sistema financiero que fueron adoptadas desde la fecha de publicación del Informe sobre Bancos precedente.

<sup>2</sup> Entidades pertenecientes al Grupo “A”. Este grupo está integrado por aquellas entidades en las cuales el importe de sus activos es mayor o igual a 1% del total de los activos del sistema financiero (ver Comunicación “A” [6475](#) y Comunicación “A” [6538](#)). Comunicación “A” [6550](#) y [Nota de Prensa](#) del 16/08/18.

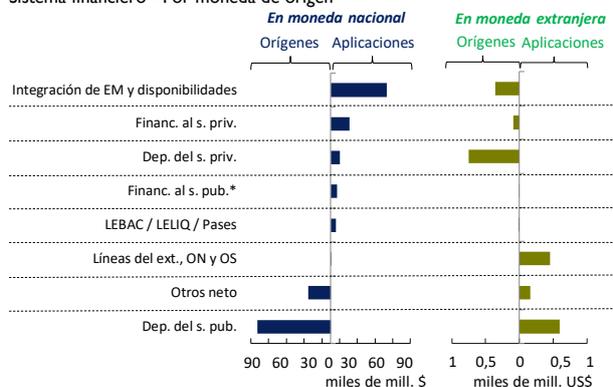
<sup>3</sup> Comunicación “A” [6556](#) y [Nota de Prensa](#) del 30/08/18.

<sup>4</sup> Comunicación “A” [6548](#).

<sup>5</sup> Comunicación “A” [6557](#).

**Gráfico 2 | Estimación del Flujo de Fondos Mensual – Julio 2018**

Sistema financiero - Por moneda de origen



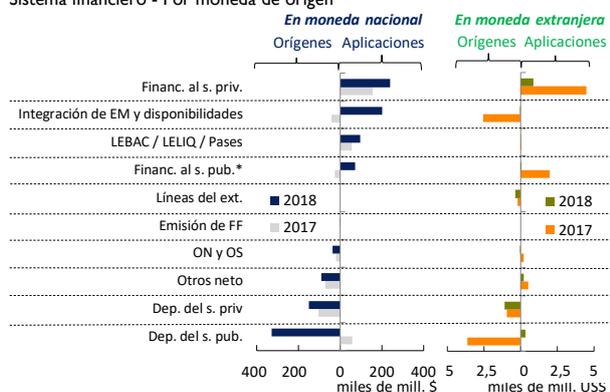
\*No se consideran los activos admitibles para el computo de la integración de efectivo mínimo. Fuente: BCRA

En septiembre se implementó un conjunto de medidas tendientes a impulsar el crédito principalmente a MiPyMEs<sup>6</sup>. Por un lado, se facilitó la operatoria de cesión de títulos de crédito sin responsabilidad para el cedente. Complementariamente, se ampliaron los prestatarios para la asignación de financiamientos mediante métodos específicos de evaluación (sistemas de “screening” y modelos de “credit scoring”) incorporando a las personas jurídicas no vinculadas a la entidad financiera<sup>7</sup>. Asimismo, se incrementó el límite máximo que bajo dicha modalidad se puede otorgar a las MiPyMEs. Por otra parte, con el fin de simplificar el proceso de evaluación crediticia de las empresas, se incrementó el monto de las financiamientos hasta el cual se admite la opción de agrupar aquellas de naturaleza comercial con los créditos para consumo o vivienda. Adicionalmente se incorporó como garantía preferida a los seguros de crédito comercial interno (doméstico) –incluidos los seguros de riesgo de crédito “con alcance de comprador público”– con los mismos requisitos que los previstos actualmente para los seguros de crédito a la exportación.

Luego de la introducción de los billetes de \$500, de \$200 y de \$20 con imágenes de animales autóctonos de Argentina, recientemente el BCRA puso en circulación el nuevo billete de \$50 con la imagen del cóndor<sup>8</sup>. De esta manera, se continúa promoviendo la renovación del circulante, así como una mayor eficiencia y reducción en el gasto de impresión.

**Gráfico 3 | Estimación del Flujo de Fondos – Acumulado Siete Meses**

Sistema financiero - Por moneda de origen



\*No se consideran los activos admitibles para el computo de la integración de efectivo mínimo. Fuente: BCRA

## II. Actividad

La evolución de la intermediación financiera de los bancos con el sector privado continuó siendo moderada durante julio. El cociente entre créditos y depósitos del sector privado no presentó cambios significativos en el mes, ubicándose en 86% (ver Gráfico 1) y, de esta manera, siguió superando al nivel del mismo período de 2017. En comparación con el mes de junio, esta relación aumentó levemente en el segmento en pesos y se redujo para partidas en moneda extranjera. En este marco, el activo neteado del sistema financiero se incrementó 0,5 % en el mes (-2,5% en términos reales<sup>9</sup>), y acumuló un aumento interanual (i.a.) de 53,6% (17,1% ajustando por inflación).

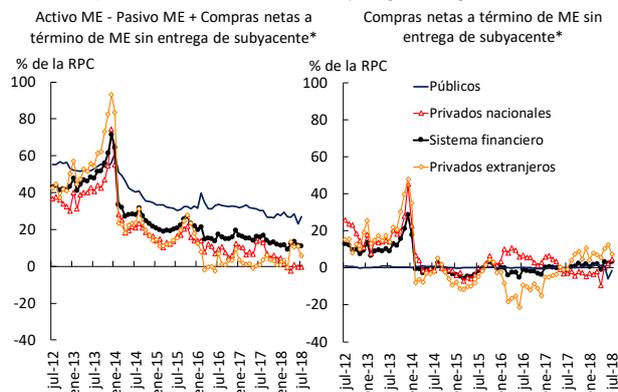
<sup>6</sup> Comunicación “A” 6558.

<sup>7</sup> Hasta la Comunicación “A” 6558, dicha operatoria era circunscripta a MiPyMEs y personas humanas no vinculadas a la entidad financiera.

<sup>8</sup> Comunicación “A” 6549 y Nota de Prensa del 16/08/18.

<sup>9</sup> A lo largo del Informe las series se deflactan utilizando un índice de precios al consumidor (IPC). A partir de 2017 se tiene en cuenta el IPC de cobertura nacional elaborado por el INDEC (en julio de 2018 presentó una variación mensual de 3,1% y de 31,2% interanual). Hasta diciembre de 2016 se trabaja con el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005.

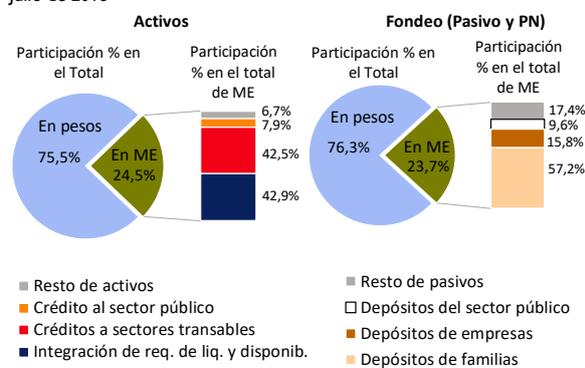
**Gráfico 4 | Descalce de Moneda Extranjera por Grupo de Bancos**



De acuerdo al flujo de fondos estimado<sup>10</sup> para el conjunto bancos, durante julio en el segmento en moneda nacional el aumento de los depósitos del sector público (\$83.000 millones) fue la principal fuente de recursos (ver Gráfico 2). Estos fondos se destinaron principalmente a incrementar la integración de efectivo mínimo<sup>11</sup> y las disponibilidades (\$63.000 millones) y, en menor medida, al financiamiento al sector privado (\$21.000 millones). Por otro lado, considerando las partidas en moneda extranjera el origen de recursos más relevante en julio fue el incremento de los depósitos del sector privado, mientras que las principales aplicaciones fueron las disminuciones de los depósitos del sector público (en bancos públicos) y de las líneas de crédito del exterior (en bancos extranjeros).

Considerando la estimación del flujo de fondos para los primeros siete meses del año<sup>12</sup>, en el segmento en pesos se destacó el incremento de los depósitos del sector público (\$330.000 millones) y del sector privado (\$150.000 millones) entre las fuentes de recursos (ver Gráfico 3). Estos fondos se destinaron fundamentalmente al aumento del crédito al sector privado (\$241.000 millones) y al incremento de la integración de efectivo mínimo y disponibilidades (\$201.000 millones). Por su parte, en lo que va del año el aumento de los depósitos del sector privado fue el origen de fondos más destacados en moneda extranjera, siendo canalizado principalmente al aumento del crédito al sector privado en esta denominación.

**Gráfico 5 | Dolarización del Balance del Sistema Financiero**  
Julio de 2018



En julio el descalce activo de moneda extranjera<sup>13</sup> del sistema financiero agregado cayó levemente hasta ubicarse en 11% de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC— (ver Gráfico 4). Esta reducción se evidenció fundamentalmente en los bancos privados extranjeros, debido a menores compras netas a término de moneda extranjera (sin entrega de subyacente). En este marco, **cabe considerar que las partidas denominadas en moneda extranjera mantuvieron una importancia relativamente baja dentro del balance agregado del sistema financiero** (ver Gráfico 5). A julio el activo en moneda extranjera representó 24,5% del activo total del sector y el fondeo en esta denominación un 23,7% del total. Entre los activos en moneda extranjera, se destaca la liquidez (42,9% del total) y los créditos a sectores transables (42,5% del total). Por el lado del fondeo en moneda extranjera, los depósitos

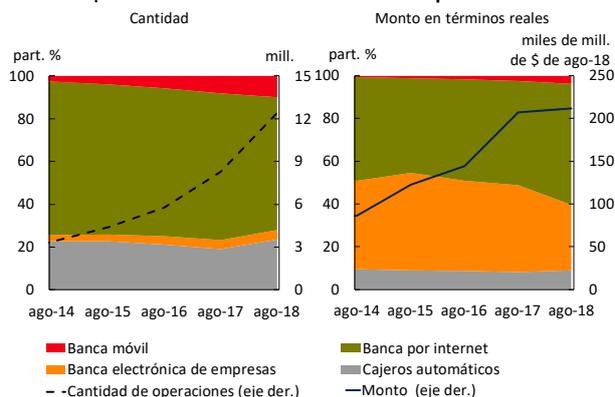
<sup>10</sup> En base a saldo de balance.

<sup>11</sup> En el mes de julio se incrementaron los encajes bancarios y se permitió integrar parte de los mismos con Bonos del Tesoro Nacional (para mayor detalle ver la sección de Depósitos y Liquidez del presente Informe).

<sup>12</sup> Ídem nota 11.

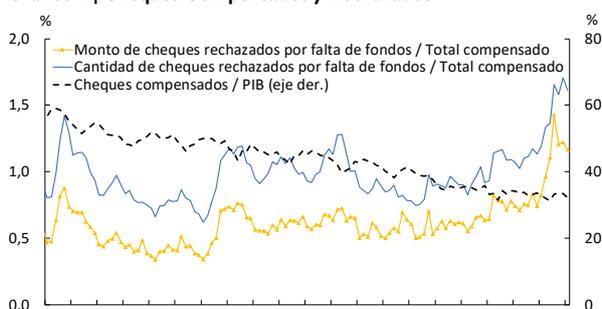
<sup>13</sup> En este informe el descalce de moneda extranjera (ME) se define como Activos en ME menos Pasivos en ME más Compras netas a término de ME sin entrega de subyacente (partidas fuera de balance). Este indicador se utiliza con fines analíticos y no en términos regulatorios.

**Gráfico 6 | Transferencias Inmediatas de Fondos por Canal**



Fuente: BCRA

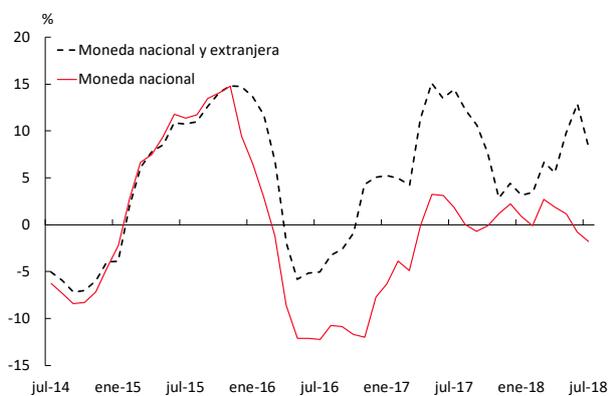
**Gráfico 7 | Cheques Compensados y Rechazados**



Nota: El indicador de cheques compensados / PIB considera para el numerador la suma de tres meses móvil (anualizada) y para el denominador el promedio trimestral móvil de la estimación del PIB mensual sin estacionalidad. Fuente: BCRA

**Gráfico 8 | Depósitos Totales del Sector Privado**

Var. i.a. del saldo en términos reales



Fuente: BCRA

del sector privado explican la mayor parte del total (57,2% en el caso de las colocaciones de familias y 15,8% de las empresas). En este marco, **se mantiene una elevada cobertura de los depósitos totales en moneda extranjera con activos líquidos en esta denominación** (superior al 50%, ver Sección Depósitos y Liquidez).

Por otro lado, **el descalce de partidas de balance que ajustan por la evolución del CER aumentó levemente en el mes, totalizando 46,4% de la RPC**. Los bancos públicos explican mayormente este descalce patrimonial.

Considerando la operatoria del Sistema Nacional de Pagos, **en agosto continuaron incrementándose las transferencias entre terceros, fundamentalmente en el segmento de las que se efectúan mediante acreditación instantánea**. En los últimos doce meses la cantidad cursada de transferencias inmediatas creció 50% i.a., mientras que el valor operado aumentó 2,2% i.a. real. Entre los canales en los cuales se efectúan estas transferencias **gradualmente sigue ganando relevancia la cantidad realizada vía banca móvil** —mientras caen las correspondientes a la banca por internet—, si bien aún sólo representan 10% del total (ver Gráfico 6). En términos de los montos operados en este tipo de transferencias mayormente se realizan a través de la banca por internet y banca empresas.

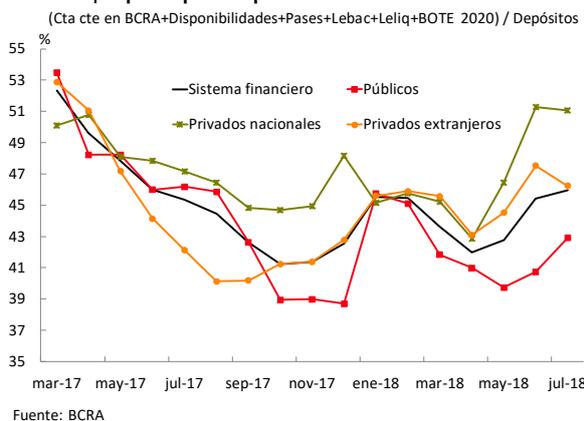
**El volumen de cheques compensados continuó reduciéndose**. El monto y la cantidad de cheques cursados por cámara compensadora disminuyó en agosto —última información disponible—, tanto en comparación con el mes pasado como interanualmente. De esta manera, el monto de documentos compensados fue equivalente a 32% del PIB, casi 2 p.p. menor que en el mismo período de 2017 y 24 p.p. por debajo del nivel de 10 años atrás (ver Gráfico 7). En este marco, **el rechazo de cheques por falta de fondos en términos del total compensado se redujo levemente en comparación con los niveles de julio**.

### III. Depósitos y liquidez

**En julio el saldo de los depósitos totales en moneda nacional se incrementó levemente en términos reales (+0,3%)**, conducido por las imposiciones del sector público, que crecieron 9,8% ajustando por inflación<sup>14</sup>. A su vez, los depósitos del sector privado en pesos se redujeron 3,6% en términos reales en el período, con una disminución mensual en los saldos

<sup>14</sup> Dicho incremento mensual se dio en el marco de las colocaciones de deuda y la venta de dólares del sector durante el período.

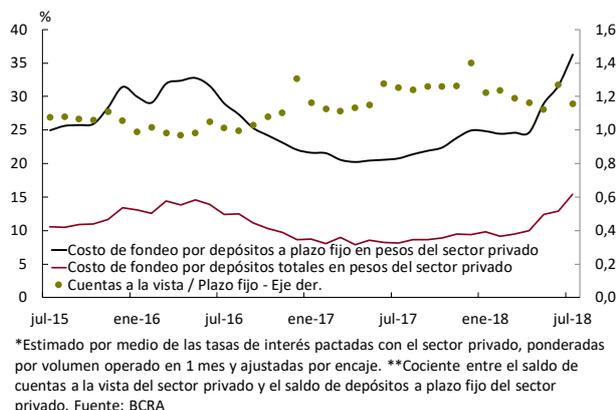
**Gráfico 9 | Liquidez por Grupo de Bancos**



a la vista (-7,7% real) que más que compensó el aumento en las colocaciones a plazo (+1,3% ajustando por inflación). Por su parte, **los depósitos totales concertados en moneda extranjera aumentaron 0,5% en julio —en moneda de origen—, impulsados por las colocaciones del sector privado**, que se incrementaron 2,8%.

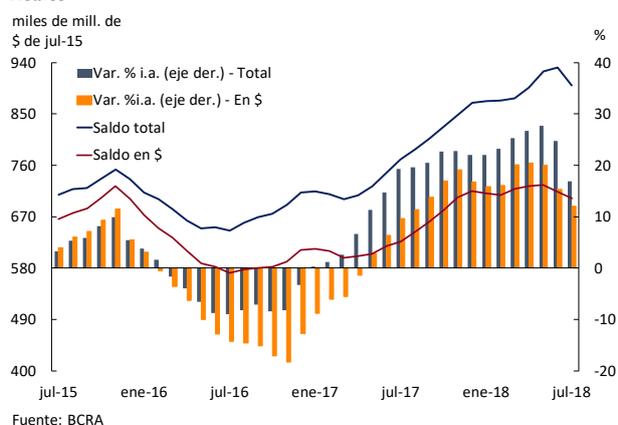
**Considerando los últimos doce meses, los depósitos totales en pesos crecieron 11,3% ajustando por inflación** (ver Gráfico 8), dinámica impulsada por las colocaciones del sector público. En tanto, los depósitos del sector privado en moneda nacional se redujeron levemente en una comparación interanual (-1,8% i.a. real). Por su parte, las colocaciones totales en moneda extranjera se incrementaron interanualmente 6,8% —en moneda de origen—, con un aumento de 17,4% i.a. en las del sector privado.

**Gráfico 10 | Costo de Fondeo Estimado por Depósitos del Sector Privado en Pesos\* y Relación entre Depósitos a la Vista y a Plazo\*\***



En julio entraron en vigencia dos aumentos de encajes, uno de los cuales puede ser integrado mediante Bonos del Tesoro Nacional a Tasa Fija con vencimiento en 2020 (BOTE 2020). En este marco, **la liquidez amplia del conjunto de entidades financieras —integración de efectivo mínimo, instrumentos del BCRA y disponibilidades, en moneda nacional y extranjera— representó 46% de los depósitos totales en julio (43,3% en partidas en pesos)**, aumentando 0,5 p.p. (1,5 p.p. para el segmento en moneda nacional) respecto al mes pasado (ver Gráfico 9). El incremento de la liquidez fue explicado por las mayores tenencias de LELIQ y de BOTE 2020<sup>15</sup>, y liderado por los bancos públicos. Por su parte, **el indicador más estricto de liquidez —incluye solamente integración de efectivo mínimo y disponibilidades, en moneda nacional y extranjera— se redujo 0,7 p.p. de los depósitos en el mes hasta ubicarse en torno a 26,5% (53,2% al considerar sólo partidas en moneda extranjera)**. En los últimos doce meses, la liquidez bancaria no evidenció variaciones de magnitud: aumentó 0,6 p.p. de los depósitos para el indicador amplio y disminuyó 0,3 p.p. de los depósitos para el estricto.

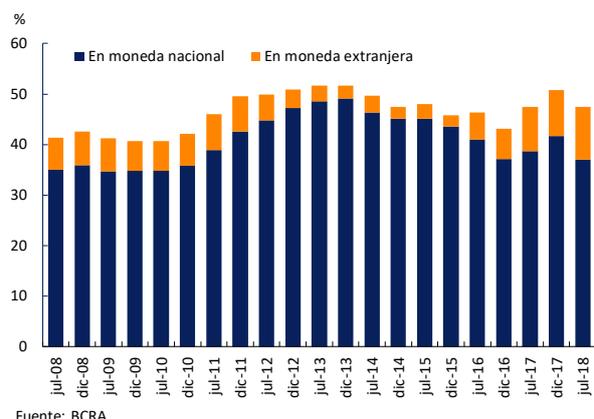
**Gráfico 11 | Saldo de Crédito Total al Sector Privado en Términos Reales**



En línea con la trayectoria de la tasa de interés de los instrumentos que los bancos operan con el BCRA y en el marco del aumento de los encajes remunerados, **la tasa de interés que los bancos ofrecieron al sector privado por depósitos a plazo fijo en pesos se incrementó 4,1 p.p. en julio**. En este contexto, y dada la mayor ponderación de las colocaciones a plazo en el total de depósitos del sector privado en pesos, el costo estimado de fondeo por depósitos del sector privado en moneda nacional aumentó con respecto a junio (ver Gráfico 10).

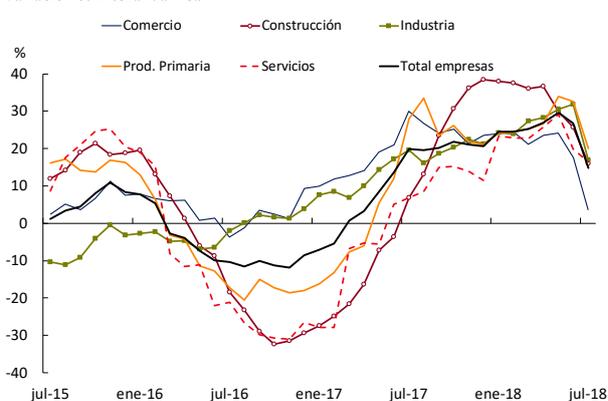
<sup>15</sup> A fines de julio, el saldo total de BOTES fue equivalente a 3,3% de los depósitos totales en el sistema financiero y 4,5% al considerar los depósitos en pesos.

**Gráfico 12 | Saldo de Crédito Total al Sector Privado**  
En términos del activo neteado



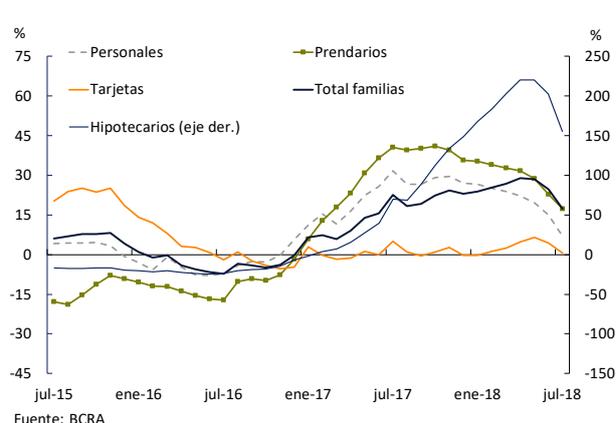
Fuente: BCRA

**Gráfico 13 | Saldo de Crédito Total a las Empresas**  
Variación % interanual real



Fuente: BCRA

**Gráfico 14 | Saldo de Crédito Total a las Familias**  
Variación % interanual real



Fuente: BCRA

## IV. Financiaciones

**En julio el saldo de crédito bancario en pesos al sector privado disminuyó 1,7% en términos reales en comparación con el mes anterior (+1,3% nominal).** Esta caída resultó generalizada entre todos los grupos de entidades financieras y en casi todas las líneas crediticias (excepto en los adelantos). Por su parte, el saldo de préstamos en moneda extranjera se mantuvo sin cambios de magnitud en el mes (-0,5%<sup>16</sup>). Dentro de este segmento, se registraron mermas en el saldo de documentos, que fueron compensadas por incrementos en el resto de las líneas. De esta manera, en el mes el saldo total (tanto en moneda nacional como extranjera) de las financiaciones al sector privado expresado en pesos se redujo 3,3% en términos reales.

**En comparación con julio de 2017 el crédito en pesos a empresas y familias acumuló un incremento de 12% al ajustar por inflación (ver Gráfico 11).** Los préstamos hipotecarios continuaron evidenciando el mayor incremento interanual real relativo. Por su parte, las financiaciones en moneda extranjera acumularon una suba de 17,4% i.a.<sup>17</sup>, impulsado mayormente por los documentos. Así, en el período **el saldo de financiaciones totales (en moneda nacional y extranjera) al sector privado acumuló un crecimiento de 16,9% i.a. al ajustar por inflación.**

En este contexto, **en lo que va del año los préstamos al sector privado mostraron una leve reducción de su participación en el activo total del sistema financiero (ver Gráfico 12).** En julio el saldo de crédito total a empresas y familias representó 47,4% del activo neteado, 3,3 p.p. por debajo del valor de fines de 2017 y en línea con el registro de un año atrás. No obstante, dicho nivel se encuentra por encima del promedio de los últimos diez años.

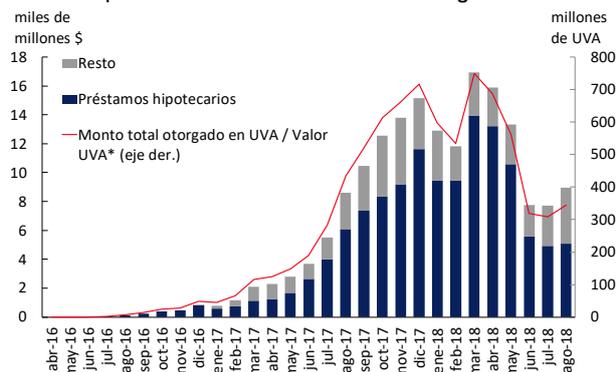
En julio el saldo de crédito total a las empresas<sup>18</sup> se redujo 5% al ajustar por inflación respecto a junio. La caída mensual resultó generalizada entre los distintos sectores económicos (destacándose principalmente la merma en los préstamos al comercio) y en todos los grupos de entidades financieras. **En una comparación interanual, las financiaciones a las firmas se incrementaron 14,7% en términos reales, por debajo de los niveles de meses precedentes (ver Gráfico**

<sup>16</sup> En moneda de origen.

<sup>17</sup> En moneda de origen.

<sup>18</sup> Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.

**Gráfico 15 | Financiamiento en UVA - Montos Otorgados**

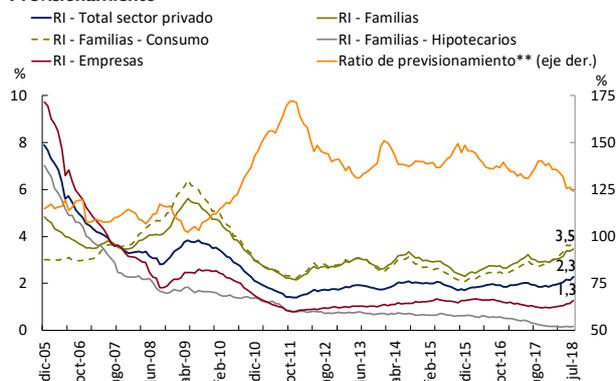


\*El valor de la UVA corresponde al último día hábil de cada mes.  
Fuente: Gerencia de Estadísticas Monetarias-BCRA

13). El desempeño interanual fue liderado principalmente por los bancos públicos, seguidos por los bancos privados nacionales.

El saldo de los préstamos a las familias en los balances del conjunto de entidades financieras disminuyó 1,3% al ajustar por inflación en julio. Desagregando por líneas, el saldo de los créditos hipotecarios presentó incrementos en términos reales en el período<sup>19</sup>, en tanto que el resto de las asistencias crediticias registró leves caídas. **En términos interanuales el saldo de financiaciones a las familias aumentó 17,3% i.a. real** (ver Gráfico 14), explicado principalmente por el desempeño de los bancos públicos. Las líneas hipotecarias continuaron mostrando el mayor dinamismo interanual relativo entre los créditos a los hogares.

**Gráfico 16 | Ratio de Irregularidad (RI) del Crédito al Sector Privado\* y Previsionamiento**

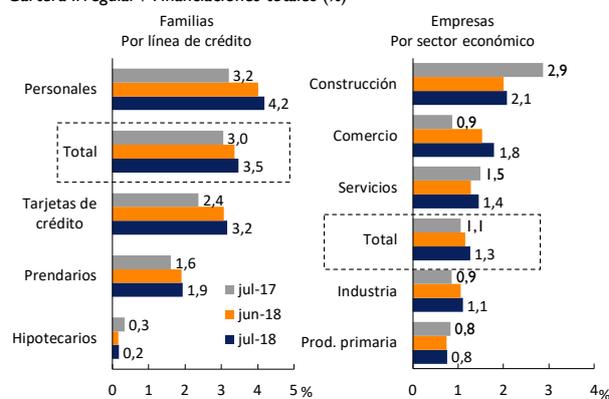


\* Cartera irregular / Cartera total. \*\* Previsiones / Cartera irregular.  
Fuente: BCRA

**En agosto el sistema financiero canalizó más de \$8.900 millones (345 millones de UVA<sup>20</sup>) hacia créditos denominados en UVA al sector privado, superando levemente los niveles de los dos meses precedentes** (incremento que también se reflejó al expresar los montos en UVA, ver Gráfico 15). En particular, 57% del monto total otorgado fue destinado a préstamos hipotecarios, mientras que 31% a préstamos personales, 11% a prendarios y el resto a documentos, adelantos y otros préstamos. En este marco, en julio el saldo de préstamos en UVA al sector privado alcanzó un total de \$195.787 millones<sup>21</sup>, correspondiendo 74% a créditos hipotecarios.

**Las tasas de interés nominales activas operadas en moneda nacional con el sector privado evidenciaron un incremento en julio.** Por su parte, las tasas de interés promedio operadas en UVA aumentaron en los personales y prendarios, mientras que en los hipotecarios permanecieron sin cambios de magnitud.

**Gráfico 17 | Irregularidad del Crédito al Sector Privado**  
Cartera irregular / Financiaciones totales (%)



Fuente: BCRA

**El nivel de morosidad del crédito al sector privado se ubicó en un entorno de valores relativamente bajos, tanto en términos históricos como en relación a otras economías de la región. En julio el ratio de irregularidad del crédito al sector privado alcanzó 2,3%** (ver Gráfico 16), levemente por encima del nivel del mes pasado y del evidenciado un año atrás. El coeficiente de morosidad de los préstamos a las familias se ubicó en 3,5% en el período, superando ligeramente el valor del mes pasado, principalmente por el desempeño de líneas al consumo (ver Gráfico 17). En tanto, la irregularidad de los créditos hipotecarios a las familias se mantuvo en torno a 0,2%, siendo uno de los niveles más bajos en

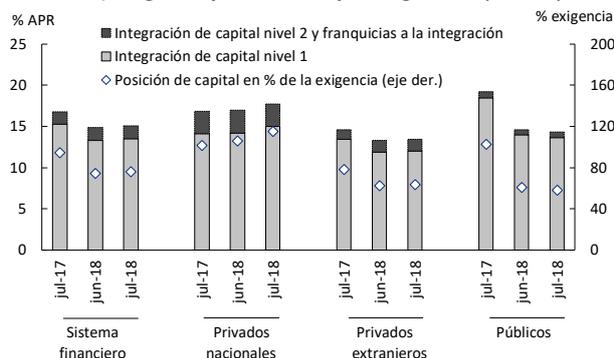
<sup>19</sup> Dicho incremento se encuentra en parte explicado por el ajuste de capital de los préstamos existentes.

<sup>20</sup> El valor de la UVA es el correspondiente al último día hábil del mes de julio.

<sup>21</sup> Incluye capital y ajuste del capital por la evolución del CER.

<sup>22</sup> Comprende operaciones a tasa de interés fija y repactable.

**Gráfico 18 | Integración y Exceso de Capital Regulatorio (Posición)**



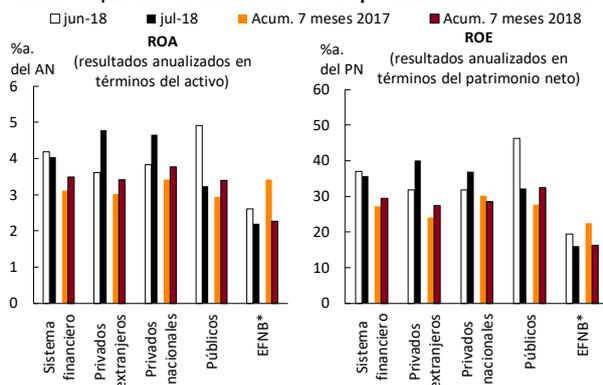
Integración de capital nivel 1: Patrimonio neto básico  
Integración de capital nivel 2: Patrimonio neto complementario  
Fuente: BCRA

una comparación histórica. Por su parte, en el período la irregularidad de los créditos a las empresas se situó 1,3% de la cartera total. Las provisiones contables del conjunto de entidades financieras representaron 124% de la cartera en situación irregular del sector privado en julio.

## V. Solvencia

**En el comienzo de la segunda mitad de 2018 el conjunto de bancos locales siguió presentando niveles de solvencia relativamente elevados.** En julio la integración normativa de capital para el sistema financiero agregado totalizó 15,1% de los activos ponderados por riesgo (APR). Un 90% del capital integrado correspondió al de mayor calidad relativa para hacer frente a pérdidas eventuales —Nivel 1— (ver Gráfico 18). En este marco, **el conjunto de entidades financieras continuó registrando un exceso de capital en relación al mínimo exigido por la regulación prudencial.** La posición agregada de capital alcanzó 76% del requerimiento mínimo normativo a julio.

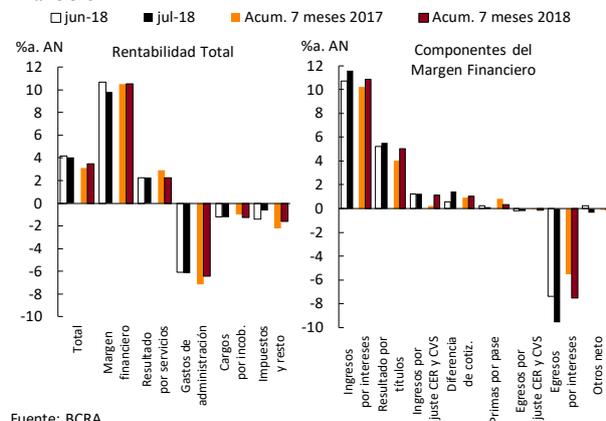
**Gráfico 19 | Estado de Resultados Por Grupo de Entidades Financieras**



\*Entidades Financieras No Bancarias. Fuente: BCRA

**En julio los resultados devengados por el sistema financiero fueron equivalentes a 4% anualizado (a.) del activo (35,6%a. del patrimonio neto —ROE—).** Los indicadores de rentabilidad mensual (ROA y el ROE) fueron ligeramente inferiores que los de junio, aunque se mantienen en niveles relativamente elevados en comparación con lo evidenciado en los últimos dos años. En el mes los bancos públicos redujeron sus ganancias (hasta 3,2%a. del activo), mientras que los bancos privados incrementaron sus beneficios (hasta 4,7%a. del activo). **En el acumulado de siete meses de 2018 el ROA del sistema financiero fue 3,5%a. (ROE de 29,4%a., ver Gráfico 19),** aumentando 0,4 p.p. i.a. (+2,2 p.p. i.a.).

**Gráfico 20 | Componentes del Cuadro de Resultados - Sistema Financiero**



Fuente: BCRA

**En julio el margen financiero del conjunto de bancos representó 9,8%a. del activo,** cayendo 0,9 p.p. con respecto al mes pasado (ver Gráfico 20). Esta reducción fue explicada principalmente por mayores egresos por intereses, efecto parcialmente compensado por el incremento de los ingresos por intereses, de las ganancias por diferencias de cotización y de los resultados por títulos valores. **En los primeros siete meses de 2018, el margen financiero totalizó 10,5%a. del activo, en línea con el nivel del mismo período de 2017.** En esta comparación interanual, las mayores ganancias devengadas por títulos valores, por ingresos por ajustes CER, por ingresos por intereses y por diferencias de cotización fueron compensadas por el aumento en los egresos por intereses y por CER y por la reducción en las primas por pase.

**Los resultados por servicios del conjunto de bancos representaron 2,3%a. del activo en el mes de julio**, aumentando ligeramente con respecto al mes pasado. En el acumulado de siete meses del año estos ingresos netos alcanzaron 2,2%a. del activo, cayendo 0,7 p.p. en una comparación interanual (ver Gráfico 20).

**En el mes los cargos por incobrabilidad totalizaron 1,2%a. del activo**, sin cambios significativos respecto a junio (ver Gráfico 20). En el acumulado entre enero y julio de 2018 los cargos por incobrabilidad se ubicaron en 1,3%a. del activo, 0,3 p.p. mayores en una comparación interanual. **En julio los gastos de administración del sistema financiero totalizaron 6,2%a. del activo**, levemente superiores que los del mes previo. En el acumulado de lo que va del año, los gastos de administración representaron 6,4%a. del activo, 0,7 p.p. menos en una comparación interanual.

## Normativa

Resumen de las principales normativas del mes, implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de intermediación financiera. **Se toma como referencia la fecha de publicación de la norma.**

### **Comunicación ["A" 6532](#) – 02/07/18**

Se modifican las normas sobre ["Efectivo mínimo"](#), disponiendo un aumento de las tasas de exigencia de efectivo mínimo en pesos aplicables para las colocaciones a la vista y a plazo. Se indica que dicho incremento no puede ser integrado con "Bonos del Tesoro Nacional en pesos a tasa fija vencimiento noviembre de 2020".

### **Comunicación ["A" 6540](#) – 19/07/18**

Se modifican las normas sobre ["Transportadoras de valores"](#), previendo que el transporte terrestre de valores deberá ser realizado con vehículos blindados con ciertos niveles de resistencia balística, de acuerdo con lo previsto en la norma de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMAC). También se establece que el personal que realice el traslado deberá utilizar chaleco de protección balística con determinados parámetros de protección.

### **Comunicación ["A" 6541](#) – 19/07/18**

Se adecuan los textos ordenados de las normas sobre ["Tasas de interés en las operaciones de crédito"](#) y ["Comunicación por medios electrónicos para el cuidado del medio ambiente"](#), estableciendo que el tamaño del Costo Financiero Total (CFT) en su exposición en los documentos debe ser al menos el doble del tamaño utilizado para la demás información incluida en el documento. Por otra parte, se establece que la tasa efectiva anual se expresará en tanto por ciento con al menos un decimal.

## Glosario

**%a.:** porcentaje anualizado.

**% i.a.:** porcentaje interanual.

**Activos líquidos:** disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

**Activo y pasivo consolidado:** los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

**Activo neteado (AN):** El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

**APR:** Activos Ponderados por Riesgos Totales.

**BCBS:** Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

**Cartera irregular:** cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen “[Clasificación de Deudores](#)”.

**Crédito al sector público:** Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

**Crédito al sector privado:** préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y *leasing*.

**Diferencias de cotización:** Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

**Diversos:** utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y provisiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

**Exposición patrimonial al riesgo de contraparte:** cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

**Gastos de administración:** incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

**IEE:** Informe de Estabilidad Financiera del BCRA.

**IPCBA:** Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

**LCR:** Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

**LEBAC y NOBAC:** letras y notas emitidas por el BCRA.

**LELIQ:** letras de liquidez del BCRA.

**LR:** Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

**Margen financiero:** Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

**mill.:** millón o millones según corresponda.

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera.

**ON:** Obligaciones Negociables.

**ORI:** Otros resultados integrales.

**OS:** Obligaciones Subordinadas.

**Otros resultados financieros:** ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

**PN:** Patrimonio Neto.

**p.p.:** puntos porcentuales.

**PyME:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**Resultado consolidado:** se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

**Resultado por títulos valores:** incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las provisiones por riesgo de desvalorización.

**Resultado por intereses:** intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

**Resultado por servicios:** comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuenta de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

**ROA:** Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

**ROE:** Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

**RPC:** Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “[Capitales Mínimos de las Entidades Financieras](#)”.

**TNA:** Tasa nominal anual.

**US\$:** dólares estadounidenses.

**UVA:** Unidad de Valor Adquisitivo.

**UVI:** Unidades de Vivienda.

**[Datos de los Gráficos](#)** en planilla de cálculo con la información de esta edición

**[Anexos estadísticos](#)** en planilla de cálculo por grupos homogéneos de entidades financieras